



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 26 FEB. 2009

RES. H. N° 078-09

EXPTE. N° 5.181/08.-

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que se llama a inscripción de interesados para cubrir seis (6) cargos de Auxiliares Docentes de Segunda Categoría para desempeñar actividades como Tutores Estudiantiles en el *Ciclo de Introducción de Estudios Universitarios (CILEU - 2009)* de la Facultad de Humanidades; y

CONSIDERANDO:

Que por Res. H. N° 1964/08 se modifica el Art. 1° de la Res. H. N° 1758/08 en lo que respecta al cargo motivo del llamado;

Que la Comisión Asesora se constituyó en tiempo y forma y se expidió en forma unánime;

Que la postulante, Cecilia Inés Sánchez Nader, DNI. N° 28.261.296 eleva formal impugnación al dictamen de la Comisión Asesora;

Que en su dictamen N° 10498 Asesoría Jurídica no advierte vicios jurídico-procesales, sino de carácter académico por lo que corresponde solicitar ampliación de dictamen a la Comisión Asesora, no obstante lo expuesto y atento a la Res. H. N° 1758/08 llamó a inscripción de interesados para cubrir cargos de Auxiliar Docente de Segunda Categoría, lo cual fue modificado por Res. H. N° 1964/08 que cambia el objeto del llamado, cual es el de cargos de Tutores Estudiantiles y luego de realizadas las entrevistas a los postulantes, corresponde anular el llamado ya que se modificaron las expectativas de los interesados; debiéndose realizar un nuevo llamado, si el tiempo lo permite;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en Despacho N° 031/09, teniendo en cuenta el Dictamen N° 10498 de Asesoría Jurídica (fojas 240) que señala un error ADMINISTRATIVO entre las Res. H. N° 1758/08 y Res. H. N° 1964/08, aconseja, anular el llamado y dar por terminadas las actuaciones, dado que el período estipulado para el CILEU expira en breve, no es posible efectuar otro llamado;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES. H. N° 078-09

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En su sesión ordinaria del 24-02-09)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- DECLARAR NULO el llamado a inscripción de interesados para cubrir seis (6) cargos de Tutores Estudiantiles en el *Ciclo de Introducción de Estudios Universitarios (CILEU - 2009)* de la Facultad de Humanidades por los motivos expuestos.

ARTICULO 2°.- COMUNICAR a Dirección Académica, Comisión Asesora, postulantes inscriptos y Departamento Docencia de la Facultad.

DD/09

Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ
SECRETARIA
Facultad de Humanidades U.N.Sa.



Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.